



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Salta

AFIP Plan estratégico 2019/2023 ¿cuáles serán los ejes de gestión?



Junto con la recaudación tributaria del mes de marzo de 2019 AFIP presentó su “Plan Estratégico 2019 – 2023”. El mismo se centrará en 4 ejes de gestión: * **Fortalecer el control**, * **Facilitar el cumplimiento**, * **Incrementar la capacidad operativa** y *

Fortalecer la cultura tributaria

Para cada uno de estos 4 ejes, se mencionaron una serie de iniciativas que AFIP desarrollará a lo largo del 2019, que no podemos dejar de desconocer como profesionales en Ciencias Económicas, ya que seguramente marcaran el ritmo de trabajo de este año. De los 4 ejes, 2 impactaran en forma directa:

Las medidas para Fortalecer el control

1. Remitos Electrónicos: trazabilidad de las cadenas de valor para poder relacionar cantidades físicas y monetarias.
2. Sistema Cuentas Tributarias: actualización tecnológica para una mejora de la gestión interna y de la experiencia del usuario.
3. Nuevo sistema para mejorar la selección de casos para fiscalizar y para el desarrollo de modelos predictivos.
4. Readecuación del Sistema de Perfil de Riesgo (SIPER), incorporando toda la información disponible sobre los contribuyentes.
5. Digitalización del ciclo completo del proceso de relevamiento de personal y de monotributistas.
6. Modelos de riesgo y control aduanero: mejora en el esquema de selectividad, mayor eficiencia en los controles y mejora en los tiempos de desaduanamiento.
7. Automatización del proceso de cobranza coactiva: creación de un sistema único de gestión que permita la trazabilidad de las obligaciones.
8. fortalece control 2019 AFIP

Medidas para Facilitar el cumplimiento

1. Gestión digital orientada al ciudadano: simplificación de interacciones y

desarrollo de productos centrados en el usuario.

2. Libro IVA digital y declaración jurada web asistida: facilitación en la registración de operaciones y pre-carga de las DDJJ.
3. Libro de sueldos digital: simplificación registral de empleados, declaración en línea y pago de aportes y contribuciones.
4. Facilitación del comercio exterior: Operador Económico Autorizado, Puerta a Puerta, Courier, Exporta Simple

Asimismo durante el 2019 AFIP anunció que se triplicará el presupuesto de inversión, reconociendo que la baja inversión en sistemas en los últimos años ha generado dificultades operativas (si lo sabremos nosotros) por Equipos de trabajo desactualizados, Falta de conectividad y Falta de integración de los sistemas.

En resumen ¿Cual es el foco del Plan Estratégico?

- Orientar los esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas: reducir la brecha del IVA y mejorar el costo de cumplimiento.
- Sentar las bases de infraestructura tecnológica y recursos humanos para la AFIP de los próximos años.

Si tienen media hora pueden escucharlo de fondo mientras trabajan, les dejo el link <https://www.youtube.com/watch?v=vjiUUQxgHqM&feature=youtu.be>